

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

1.1. Constitución

La Compañía fue constituida el 25 de junio de 1980 en Quito, bajo la denominación de JAMES BROWN PHARMA PRODUCTOS VETERINARIOS C.A., inscrita en el Registro Mercantil el 13 de agosto de 1980, con fecha 15 de septiembre del 2003, la Compañía cambió su denominación actual a JAMES BROWN PHARMA C.A.

El 23 de enero de 2004, mediante Resolución No. 04 Q.IJ.0552 del 10 de febrero del 2004, la Superintendencia de Compañías aprobó la fusión por absorción de las Compañías JAMES BROWN PHARMA C.A. (absorbente) con ELABORADOS NUTRITIVOS S.A. ENUSA (absorbida), la disolución sin liquidación de la compañía absorbida, el aumento de capital, la disminución del valor nominal de las acciones, la reforma y codificación de los estatutos de la compañía absorbente.

Después de varios aumentos de capital principalmente financiados con utilidades retenidas, el capital social de la Compañía es de US\$ 2.031.000.

El domicilio principal es en la ciudad de Quito, Av. Interoceánica Km23 ½ S/N y Pasaje Costa Sambrone.

1.2. Operaciones

El objeto social es la importación, exportación, fabricación, comercialización al por mayor o menor de productos farmacéuticos, agropetuarios, fármaco-veterinarios agrícolas y pecuarios; así como la compra – venta de materias primas relacionadas con su actividad comercial.

Al 31 de diciembre del 2017, el personal total de la Compañía alcanza 291 empleados.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros de JAMES BROWN PHARMA C.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2017 aplicadas uniformemente a todos los períodos que se presentan.

2.2. Bases de preparación -

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto para instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independiente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4. Cuentas comerciales y otras por cobrar-

i) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas comerciales y otras por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos

por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta es 90 días.

Las cuentas comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

ii) Compañías y partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicio o préstamos otorgados según las condiciones previamente acordadas. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.5. Inventarios -

Están registradas inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

El costo de ventas comprende el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición o transformación, así como otros costos indirectos necesarios para su venta, valorados por el método de costo estándar.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios menos todos los costos necesarios para la venta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.6. Propiedad planta y equipo-

i) Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad planta y equipo se miden inicialmente por su costo, excepto para terrenos y edificios, para los que la Compañía aplicó la exención del valor razonable como costo atribuido.

El costo de propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii) Método de depreciación y vidas útiles

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Vida útil (en años)	
Edificios	40
Maquinaria y equipo	10
Instalaciones	10
Vehículos	5-8
Muebles de oficina	10
Equipos de cómputo	3

iv) Retiro o venta de activos fijos

Un componente de activos fijos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

En caso de venta o retiro posterior de propiedad, planta y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo del superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.7. Activos intangibles -

i) Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y/o cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

ii) Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

iii) Retiro o venta de un activo intangible

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

2.8. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles –

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anual, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.9. Acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar –

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo y menos las pérdidas por deterioro.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.10. Obligaciones con instituciones financieras –

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. Estas obligaciones se clasifican en pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal

2.11. Impuesto a la renta –

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido, se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

iii. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

iv. Otros impuestos

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

2.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.13. Beneficios a empleados –

i. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) a cargo de la Compañía, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el otro resultado integral en el período en el que ocurren. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

ii. Participación a trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.14. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

I. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.15. Costos y gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16. Costes por intereses –

Los costes por intereses se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

2.17. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su

importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18. Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior –

Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieran la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y préstamos, y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar.

i. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

ii. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados

futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

iii. Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

i. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado.

ii. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y

cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

iii. Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.19. Distribución de dividendos –

La distribución de dividendos a los accionistas de JAMES BROWN PHARMA C.A. se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía, en el ejercicio en que se aprueba su distribución.

2.20. Partidas excepcionales –

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía.

2.21. Nuevas normas revisadas emitidas pero aún no efectivas–

Considerando el Oficio de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS-INNV-2017-00060421-OC de 28 de diciembre de 2017) la Compañía aplicó una tasa de descuento de bonos corporativos de alta calidad emitidos en Ecuador, para el reconocimiento de las provisiones por beneficios a empleados.

Normas nuevas y modificadas

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas nuevas y/o revisadas, que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIF	Título	Fecha de vigencia
Normas		
NIF 9 *	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018

NIF 15 *	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazará a: NIC 11 y 18, SIC 31, CNIF 31,15,18	Enero 1, 2018
NIF 16 *	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIF 17	Contratos de Seguros	Enero 1, 2021
Enmiendas		
NIF 2 *	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
NIF 4 *	Aplicación NIF 9 Instrumentos Financieros, con NIF 4 Contratos de Seguros	Enero 1, 2018
NIF 7 *	Revelaciones adicionales y enmiendas, consecuencia resultante de NIF 9	Enero 1, 2018
NIC 40 *	Transferencias de propiedades de inversión	Enero 1, 2018
NIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Enero 1, 2019
NIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Por determinar
NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales ciclo 2014 - 2016		
NIF 1	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIF.	Enero 1, 2018
NIC 28	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	Enero 1, 2018
Interpretaciones		
CINIF 22	Transacciones en moneda extranjera y Contraprestación adelantada	Enero 1, 2018
CINIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

* La administración está en proceso de análisis de estas normas para determinar su eventual impacto en los estados financieros; en particular se menciona lo siguiente:

NIF 9 Instrumentos financieros

La NIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La modificación de octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIF 9 se describen a continuación:

La NIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable (con cambios en resultados o en otro resultado integral, según el caso). Específicamente, las inversiones en deuda que sean exclusivamente pagos de capital e intereses se miden a costo amortizado.

Las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Sin embargo, las Compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de resultado integral.

Para los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, el efecto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero, que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo, se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable, atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero, no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentaba en el estado de resultados.

Los pasivos financieros bajo NIFF 9 se clasifican de manera similar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Sin embargo, hay diferencias en los requisitos aplicables a la medición de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios originados por la variación del propio riesgo crediticio de una entidad serán reconocidos en otro resultado integral.

La NIFF 9 introduce un modelo de pérdida de crédito esperada, diferente al modelo de pérdida de crédito incurrida requerido por la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Las pérdidas se medirán sobre la base de:

- Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; o

- Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo si, a la fecha de presentación de los estados financieros, se produce un aumento significativo del riesgo de crédito de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial.

La norma permite, como simplificación, contabilizar la provisión para pérdidas sobre créditos comerciales, activos contractuales o pérdidas crediticias esperadas durante la vida de estos activos. La evaluación del impacto de esta norma en los estados financieros de acuerdo a la administración considera que no será significativo.

NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

Con vigencia a partir de enero de 2018, la NIFF 15 establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como

interpretaciones del IFRIC relacionadas. Aumenta significativamente el volumen de revelaciones a incluir en los estados financieros.

El principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias, para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios. Se requiere aplicar la norma para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, pero se permite la adopción anticipada.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de transferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

La administración considera que la adopción de la NIIF 15, no implicará cambios cualitativos importantes, por lo que su efecto cuantitativo no será relevante, considerando que sus principales ingresos corresponden a venta de mercaderías.

NIIF 16 Arrendamientos

La norma es efectiva para periodos anuales que comiencen desde el 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las Compañías que aplican la NIIF 15, antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16. La entidad no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente.

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo.

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos – Incentivos, SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adopten la forma legal de un arrendamiento.

Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o financieros, para el arrendatario, con lo cual todos los arrendamientos son tratados de una manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17.

Los arrendamientos son capitalizados en función del valor presente de los pagos generando un activo de derecho de uso y pasivo.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma. Si bien la Compañía aún no ha decidido si utilizará una de las soluciones prácticas, considera que su efecto en los estados financieros será no significativa.

NOTA 3 - ESTIMACIONES DETERMINADAS POR LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones, y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

3.1 Evaluación de posibles pérdidas por deterioro

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a cubrir con respecto al valor libro de los activos. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

3.2 Activos Financieros.- Cuentas comerciales y otras por cobrar

En el caso de estos activos financieros, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada

en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

3.3 La asignación de vida útil de los Activos fijos e intangibles

La Administración de la Compañía determina las vidas útiles estimadas sobre bases técnicas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos e intangibles. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los bienes asignados a los respectivos segmentos. La Compañía revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de Activos fijos e intangibles, al cierre de cada ejercicio anual.

3.4 El cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de la provisión para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza el método de la unidad de crédito proyectada, la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por las prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo comprende lo siguiente:

	2017	2016
Caja Chica	3,500	4,100
Bancos	168,687	330,404
	<u>172,187</u>	<u>334,504</u>

..31 de Diciembre del..

(1) Corresponden a depósitos que se mantenían en los bancos: Produbanco, Pichincha, Internacional y Pichincha Miami.

NOTA 5 - ACTIVOS FINANCIEROS AL VENCIMIENTO

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	2017	2016
Inversiones Temporales	52	502,000
	52	502,000

(1) Póliza de inversión en el Banco del Internacional por US\$ 52.

NOTA 6 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS POR COBRAR

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	2017	2016
Cuentas por cobrar comerciales	3,860,720	3,244,873
Relacionadas	2,185	2,272
Anúncio proveedores	290,223	116,199
Empleados	23,410	14,646
Garantías entregadas	5,139	11,834
Otras	-	9,924
Provisión para cuentas dudosas	(93,570)	(67,675)
Subtotal	4,088,107	3,332,072

(1) Ver Nota 20.

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial	67,675	97,689
Estimación del año	38,607	32,451
Bajas	(12,713)	(62,465)
Saldo final	93,570	67,675

..31 de Diciembre del..

NOTA 7 - IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2017	2016
IVA - crédito tributario	8,196	8,573
	<u>8,196</u>	<u>8,573</u>

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2017	2016
Pasivos por impuestos corrientes	58,347	58,730
Impuesto a la renta por pagar		
Impuesto al Valor agregado - IVA por pagar	29,728	26,701
y retenciones del IVA		
Retenciones en la fuente de impuesto a la	17,251	13,318
renta por pagar		
	<u>105,325</u>	<u>98,749</u>

El movimiento del impuesto a la renta por pagar es como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial	58,730	168,021
Provisión del año	299,802	256,189
Aplicación del crédito tributario del		
impuesto en la renta corriente	(241,456)	(197,459)
Pagos efectuados	(58,730)	(168,021)
Saldo final	<u>58,347</u>	<u>58,730</u>

Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

(Continúa en página siguiente)

	2017	2016
Gasto del impuesto corriente	299,802	256,189
(Ingreso) gasto por impuesto diferido		
relacionado con el origen y reverso de		
diferencias temporarias	19,844	(1,818)
Total gasto de impuestos	319,646	254,371

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,021,014	1,060,447
Ingresos exentos	(605,000)	(9,326)
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido		
Gastos no deducibles	203,709	207,095
Gastos atribuibles de los ingresos exentos	110,835	8,608
Deducción trabajadores con discapacidad,		
tercera edad	(72,367)	(11,422)
Utilidad a reinvertir	(650,000)	(200,000)
Utilidad gravable	1,008,191	1,055,402
Gasto impuesto a la renta a la tasa		
reinversión de utilidades	78,000	24,000
Gasto impuesto a la renta a la tasa		
impositiva vigente	221,802	232,189
Efecto de diferencias temporarias	19,844	(1,818)
Gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados	319,646	254,371

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Saldo del impuesto diferido

Un resumen de los impuestos diferidos, fue como sigue:

	2017	2016
Impuestos diferidos		
Activos por impuestos diferidos	13,939	29,957
Pasivo por impuestos diferidos	47,037	43,210
Impuestos diferidos, netos	(33,097)	(13,252)

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros

Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

Año 2017			
Diferencias temporarias	Activos fijos	Inventarios al valor neto de realización	Obligaciones por beneficios definidos
Saldo al comienzo del año	Saldo al comienzo del año	Saldo al comienzo del año	Saldo al comienzo del año
(43,210)	(3,826)	13,939	(29,957)
(19,844)	(19,844)	(33,097)	(33,097)
Total			

Año 2016			
Diferencias temporarias	Activos fijos	Obligaciones por beneficios definidos	Total
Saldo al comienzo del año	Saldo al comienzo del año	Saldo al comienzo del año	Saldo al comienzo del año
(45,028)	1,818	29,957	(15,071)
(43,210)	(43,210)	(13,253)	(13,253)
Total			

Aspectos tributarios

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Segundo Suplemento del R. O: 150 (29 de diciembre de 2017) se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2018, relacionadas a las sociedades, entre otras:

Impuesto a la renta

Exenciones

- Ciertas entidades del sector financiero popular y solidario que participen en procesos de fusión podrán beneficiarse de una exención. Deberán cumplir ciertos requisitos. El Comité de Política Tributaria autorizará la exoneración y su duración, que se aplicará de manera proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño que se fusione.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, para microempresas que inicien su

- actividad a partir de la vigencia de esta Ley, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Un sujeto pasivo, que reúna las condiciones de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se podrá acoger a aquella exención que le resulte más favorable.

Deducciones

- Son deducibles los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- Deducción adicional de hasta 10 % respecto del valor de adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos artesanos) calificados dentro de los rangos para ser considerados como microempresas.

Obligados a llevar contabilidad

Están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en sus resultados, las personas naturales y sucesiones cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior, sean mayores a US\$ 300.000, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. También las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a la Ley.

Para efectos tributarios, las organizaciones de la economía popular y solidaria, con excepción de las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones, mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el Reglamento.

Determinación presuntiva

Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables para liquidaciones de pago, por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias, por parte de la Administración Tributaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Crédito tributario por impuesto a las tierras rurales

Los valores pagados por impuesto a las tierras rurales ya no constituirán crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

Tasa

Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 22% al 25%. Para las sociedades con accionistas establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y para las sociedades que no presenten el anexo de socios y accionistas antes de la presentación de su declaración del impuesto a la renta, esta tasa se incrementa en tres puntos porcentuales adicionales.

Para establecer la base imponible de las microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, para las sociedades exportadoras habituales, así como para las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación aplicará únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvertido, en las condiciones que lo establezca el Reglamento a la Ley. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas y las exportadoras habituales que mantengan o incrementen el empleo, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Determinación de anticipo, reducción y exoneración

Se incorpora para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta (50% de impuesto a la renta causado menos retenciones del propio período) a las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad no realicen actividades empresariales. En consecuencia, en estos casos, no aplicará los porcentajes establecidos para sociedades.

Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán, para el cálculo del anticipo, los sueldos y salarios, la décimotercera y décimocuarta remuneración. Así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

El Servicio de Rentas Internas de oficio, o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta para personas naturales y sucesiones indivisas y organizaciones de la economía popular y solidaria que, estando obligadas a llevar contabilidad, no realicen actividades empresariales.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general. Sin embargo, tal devolución no podrá ser mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirán de los activos, costos y gastos y patrimonio, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

Bancarización

Para que pueda ser deducible del impuesto a la renta, el pago de todo costo o gasto superior a mil dólares de EUA debe utilizar el sistema financiero.

Otros asuntos

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de revelar la cadena de propiedad únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

La definición de exportador habitual considerará criterios de número de exportaciones en los respectivos ejercicios fiscales, así como del porcentaje del total de ventas.

Para efectos tributarios, la clasificación de micro, pequeñas y medianas empresas, deberá considerar al menos, criterios de ventas o ingresos brutos anuales. Criterios y condiciones adicionales se establecerán en el Reglamento.

Sanción por ocultamiento patrimonial en el exterior

Los sujetos pasivos que oculten, en todo o en parte, la información de su patrimonio en el exterior, serán sancionados con una multa equivalente al uno por ciento del valor total de sus activos o al uno por ciento de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, sin que esta pueda superar el cinco por ciento del valor de los activos o del monto de sus ingresos.

Régimen simplificado

El Reglamento a la Ley podrá establecer sistemas de cumplimiento de deberes formales y materiales simplificados, para sectores, subsectores o segmentos de la economía.

Impuesto a la salida de divisas

Se establece la exención para las personas que padezcan enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.

Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa (90) días, sin intereses.

- Lo señalado en este artículo también aplicará respecto del impuesto a la salida de divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo.

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

Saldo inicial, neto	22,843	30,716
Provisión del año	32,915	-
Reversión de la provisión	-	(7,873)
Saldo final, neto	55,758	22,843

..31 de Diciembre del..	
2017	2016
Producto terminado	807,413
Materia prima	1,333,870
Material de empaque	1,122,087
Producción en proceso	639,436
Menos:	
Provisión de inventario por deterioro	3,902,805
Importaciones en tránsito	(55,758)
	3,847,048
	2,688,674
	406,263
	3,094,937

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

NOTA 8 - INVENTARIOS

JAMES BROWN PHARMA C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en U.S. dólares)

..31 de Diciembre del.		2017		2016	
Edificios	4,994,269	4,911,988	3,445,021	817,582	283,258
Maquinaria y equipo	3,819,597	884,721	322,252	257,507	125,124
Instalaciones					
Vehículos					
Muebles de oficina	311,041	165,427	300,073	10,713,268	10,162,732
Equipo de computo					
Construcciones en proceso					
Menos:					
Depreciación acumulada	(3,768,009)	6,945,259	1,346,964	7,756,670	8,234,964
Total	1,289,704	8,234,964			

Los movimientos de activos fijos, fueron como sigue:

..31 de Diciembre del.		2017		2016	
Saldo inicial, neto	7,756,670	7,892,054	384,952	(520,336)	7,756,670
Adiciones, neto	1,060,493				
Depreciación - gasto	(582,199)				
Saldo final, neto	8,234,964				

NOTA 10 - ACREEDORES COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

..31 de Diciembre del.		2017		2016	
Proveedores Locales	1,169,850	832,252	509,114	90,387	54,898
Proveedores del Exterior	834,885				
Anticipo Clientes	54,898				
Otras cuentas por pagar	154,734	172,495	2,563		
Partes relacionadas	5,827				
Total	2,220,194	1,606,812			

(1) Ver Nota 20.

NOTA 11 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, es como sigue

...31 de diciembre de...
2017
2016

Banco Pichincha C.A.

Préstamo que devenga una tasa de interés del 8.3% anual, con un año de gracia y pago mensual hasta febrero del 2017 6,567

Préstamo que devenga una tasa de interés del 8% anual, con un año de gracia y pago mensual hasta marzo del 2017 19,638

Préstamo que devenga una tasa de interés del 8% anual, con un año de gracia y pago mensual hasta junio del 2017 45,372

Préstamo que devenga una tasa de interés del 8% anual, con un año de gracia y pago mensual hasta agosto del 2017 34,342

Préstamo que devenga una tasa de interés del 8% anual, con un año de gracia y pago mensual hasta agosto del 2017 28,881

Préstamo que devenga una tasa de interés del 9,57% anual, con un año de gracia y pago mensual hasta mayo del 2018 33,085

Préstamo que devenga una tasa de interés del 9,47% anual, con un año de gracia y pago mensual hasta julio del 2018 45,980

Préstamo que devenga una tasa de interés del 9,47% anual, con un año de gracia y pago mensual hasta enero del 2018 11,192

Préstamo que devenga una tasa de interés del 9,47% anual, con un año de gracia y pago mensual hasta marzo del 2018 19,998

Préstamo que devenga una tasa de interés del 9,46% anual, con un año de gracia y pago mensual hasta noviembre del 2018 35,602

Préstamo que devenga una tasa de interés del 9,47% anual, con seis meses de gracia y pagos mensuales, hasta marzo 2019 92,043

Préstamo que devenga una tasa de interés del 9,12% anual, sin período de gracia y pagos mensuales, hasta agosto 2017 - 18,436

Préstamo que devenga una tasa de interés del 9,47% anual, con seis meses de gracia y pagos mensuales, hasta marzo 2019 135,600

Préstamo que devenga una tasa de interés del 8,92% anual, con seis meses de gracia y pagos mensuales, hasta noviembre 2019 34,581

Préstamo que devenga una tasa de interés del 9,29% anual, con ocho meses de gracia y pagos mensuales, hasta marzo 2020 284,076

Préstamo que devenga una tasa de interés del 9,35% anual, con pagos mensuales, vence abril 2017 - 85,822

Préstamo que devenga una tasa de interés del 9,35% anual, con 6 meses de gracia y pagos mensuales, vence marzo 2021 155,587

Suman y pasan 847,743 1,801,668

Vienen		Banco Pichincha C.A. (Continuación)	
	847,743	1,801,668	
		312,766	350,000
		Préstamo que devenga una tasa de interés del 9,35% anual, con 12 meses de gracia y pagos mensuales, vence mayo 2021	
		1,000,000	1,000,000
		Préstamo que devenga una tasa de interés del 8,5% anual, con 18 meses de gracia y pagos mensuales, vence septiembre 2021	
	6,006		11,500
		Préstamo que devenga una tasa de interés del 9,35% anual, con pagos mensuales, vence diciembre 2018	
		Banco Pichincha Miami Agency	
	800,000		800,000
		Préstamo que devenga una tasa de interés del 5% anual, con ocho meses de gracia y pagos mensuales, hasta octubre 2020	
	26,101		37,933
	<u>2,992,615</u>		<u>4,001,101</u>
Corto plazo	857,351	1,059,854	
Largo plazo	2,135,264	2,941,246	
	<u>2,992,615</u>	<u>4,001,101</u>	

(1) Las obligaciones con el Banco Pichincha están garantizadas mediante bienes hipotecados de propiedad de la Compañía a favor de esta institución financiera, en el año 2017 fueron por US\$5,512,830.
(2) La obligación que mantiene con el Banco Produbanco tiene garantía prenda industrial de maquinarias por US\$ 625,196.

NOTA 12 - PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen es como sigue:

..31 de Diciembre del.			
2017	2016		
356,649	187,256	Participación a trabajadores	
58,322	50,005	Beneficios sociales	
<u>414,971</u>	<u>237,261</u>		

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar de las utilidades anuales de la Compañía en un 15%, antes de cualquier participación de los ejecutivos en esas utilidades.
Los movimientos de la provisión participación de trabajadores en las utilidades, fueron como sigue:

(Continúa en página siguiente)

	2017	2016
Saldo inicial	187,256	251,959
Provisión del año	356,649	187,138
Pagos efectuados	(187,256)	(251,841)
Saldo final	356,649	187,256

...31 de Diciembre del...

NOTA 13 - OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de los otros pasivos corrientes es como sigue:

	2017	2016
Saludos por pagar	133,271	108,112
Seguridad social	57,960	50,132
	191,232	158,244

..31 de Diciembre del..

NOTA 14 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	2017	2016
Jubilación patronal	1,219,147	1,076,295
Fondo de ahorro y jubilación	166,125	166,852
Bonificación por desahucio	315,359	264,490
	1,700,631	1,507,637

La Compañía mantiene los siguientes planes de beneficios definidos que cubren sustancialmente a todos sus empleados, un resumen de estas obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

1. Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o mas hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de ese Código.

Los movimientos en el valor presente de la obligación jubilación patronal, fueron como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial	1,076,295	891,949
Costo de los servicios del período corriente	107,896	108,639
Costos por intereses	50,824	52,868
Pérdida (ganancia) actuarial (ORIs)	(9,050)	24,466
Pagos	(6,818)	(1,626)
Saldo final	1,219,147	1,076,295

...31 de diciembre del...

Corresponden a valores que la Compañía adeuda a sus trabajadores, originado en el año 2005, en que se firmó un acuerdo con los empleados estableciendo que al momento que el empleado deje de mantener relación de dependencia, ésta cancelará lo retenido al empleado más intereses acorde al reglamento de aportaciones al fondo de ahorro y jubilación.

Los movimientos de Fondo de ahorro y jubilación, es como sigue:

2. Fondo de ahorro y jubilación

	2016	2016
Saldo Inicial	166,852	178,379
Ajustes por pagos	(727)	(11,527)
Saldo Final	166,125	166,852

...31 de diciembre del...

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión por desahucio, fueron como sigue:

3. Bonificación por desahucio

(Continúa en página siguiente)

...31 de diciembre del...

	2017	2016
Saldo inicial	264,490	263,356
Costo de los servicios del periodo corriente	31,709	30,211
Costos por intereses	15,484	16,082
Pérdida (ganancia) actuarial (ORI's)	15,113	(15,917)
Pagos	(11,436)	(29,242)
Saldo final	315,359	264,490

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual, fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Es importante mencionar que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en el otro resultado integral.

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

(Continúa en página siguiente)

2017		2016
Tasa de descuento	7.57%	7.46%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	2.50%	3.00%
Tabla de rotación (promedio)	14.02%	12.22%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS en el año 2002.

NOTA 15 - OBLIGACIONES CON LOS ACCIONISTAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

..31 de Diciembre del..

2017		2016
Cuentas por pagar accionistas	121,089	113,086

(1) Corresponden a valores que la Compañía adeuda a sus accionistas por préstamos.

NOTA 16 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una categorización y cuantificación de estos riesgos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

i. Riesgo en las tasas de interés.- La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés fijas, y estas tasas son razonables en el entorno económico en que se opera.

ii. Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La

Compañía ha adoptado la política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ningún cliente.

iii. Riesgo de liquidez.- La Gerencia de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez; ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo inversiones a corto plazo y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

iv. Riesgo de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Categorías de instrumentos financieros-

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía como sigue:

Activos financieros		Costo amortizado:		..31 de diciembre del..	
				2017	2016
Efectivo y equivalente de efectivo	(1)	172,187	334,504		
	(2)	4,059,558	3,295,669		
Cuentas comerciales por cobrar		4,231,745	3,630,173		
Pasivos financieros		Costo amortizado:		..31 de diciembre del..	
				2017	2016
Acreedores comerciales	(3)	2,220,194	1,606,812		
	(4)	2,992,615	4,001,101		
Obligaciones con instituciones financieras	(5)	121,089	113,086		
Obligaciones con los accionistas		5,333,898	5,720,999		

(1) Ver Nota 5.

(2)	Ver Nota 6.
(3)	Ver Nota 10.
(4)	Ver Nota 14.
(5)	Ver Nota 15.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Gerencia considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

NOTA 17 - PATRIMONIO

Capital social

El capital social autorizado consiste de 2,031,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa

Mediante acta de Junta General de Accionistas se aprobó en años anteriores transferir el saldo de utilidades retenidas para la creación de la reserva facultativa. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo.

Reserva de capital

Incluyen valores de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Resultados acumulados

Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

(Continúa en página siguiente)

...31 de diciembre del...

2017

2016

3,923,120

2,892,360

957,972

957,972

682,303

682,303

(93,157)

(87,093)

5,470,237

4,445,542

Utilidades retenidas - distribuyibles

Reserva por valuación

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Otro resultado integral

NOTA 18 - DETALLE DE COSTO DE VENTA POR SU NATURALEZA

Un detalle de los gastos, fue como sigue:

..31 de Diciembre del..

2017

2016

Costo de ventas

Consumo de materia prima

Utilización de mano de obra directa

Utilización de mano de obra indirecta

Participación de trabajadores en las utilidades

Depreciación

Otros Beneficios al Personal

Mantenimiento y reparaciones

Suministros, materiales y repuestos

Arriendos

Servicios básicos

Análisis laboratorio

Gasto de Viaje

Honorarios

Teléfonos

Seguridad industrial

Seguros planta

Vigilancia

Alimentación personal

Licencia uso software

Impuestos

Baja de inventarios

Otros costos indirectos

9,741,173

8,545,624

102,395

84,916

141,883

94,751

2,386

14,746

546

673

57,784

53,431

94,538

98,966

97,166

77,952

64,698

63,127

3,614

2,687

155,204

132,923

18,374

14,677

91,266

66,293

191,981

159,257

8,289

3,112

424,732

346,210

441,699

387,390

181,119

144,886

542,258

468,373

276,329

142,240

113,294

80,577

2,126,966

1,801,260

4,604,654

4,307,177

NOTA 19 - DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS POR SU NATURALEZA

Un detalle de los gastos, fue como sigue:

..31 de diciembre del..
2017
2016

Remuneraciones	1,273,201	1,124,043
Participación de trabajadores en las utilidades	55,725	29,790
Alimentación personal	18,365	14,967
Capacitaciones	17,518	13,813
Publicidad y promoción	234,107	266,054
Impulsaciones	5,061	1,677
Muestras médicas	127,860	87,704
Atención premios clientes	34,461	12,472
Estudio de mercado y marketing	13,192	30,803
Bonificaciones, comisión clientes	-	7,274
Viajes	193,300	186,510
Servicios Básicos	28,660	23,038
Mantenimiento y reparaciones	6,497	11,008
Seguros	49,763	41,929
Depreciación y amortización	12,986	25,099
Transportes y fletes	251,090	201,296
Arrendos	246,630	189,134
Honorarios	2,468	4,750
Atenciones sociales	9,894	11,784
Uniformes	1,940	2,574
Telefonia celular	13,634	15,476
Combustible	192	1,972
Patentes y marcas	17,221	17,433
Suministros y materiales	10,053	9,244
Exportación	8,003	13,868
Cuentas incobrables	38,607	32,451
Otros	27,930	41,079
	<u>2,698,358</u>	<u>2,417,243</u>

..31 de diciembre del..
2017
2016

Gastos de Administración:		
Remuneraciones	413,414	409,593
Participación de trabajadores en las utilidades	24,595	15,108
Alimentación personal	21,322	20,261
Gestión	11,764	14,257
Viajes	13,395	12,110
Servicios Básicos	10,907	13,258
Mantenimiento y reparaciones	19,675	6,968
Seguros	71,581	67,635
Depreciación y amortización	26,955	26,864
Arrendos	68,992	59,721
Honorarios	296,935	284,590
Telefonía celular	5,160	7,336
Combustible	4,274	2,884
Patentes y marcas	1,353	627
Suministros y materiales	13,782	7,873
Contribuciones y tasas	56,491	98,496
Vigilancia	7,780	14,303
Gasto IVA	161,699	147,625
Intereses	66,308	68,950
Gasto no deducible	60,037	52,388
Otros	214,260	48,356
TOTAL ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	1,570,680	1,379,204
	4,269,038	3,796,447

NOTA 20 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones comerciales

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con socios y/o accionistas comunes, socios y funcionarios.

Un detalle, a continuación:

(Continúa en página siguiente)

	2017	2016
..31 de diciembre del..		
Cuentas por cobrar:	2,185	2,272
Cuentas por pagar:	5,827	2,563
Ventas	9,095	16,483
Compras	18,678	12,154

Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación a los ejecutivos y otros miembros claves de la gerencia durante el año fue la siguiente:

...31 de diciembre del...
 2017
 2016

Beneficios a corto plazo	233,672	233,672
	<u>233,672</u>	<u>233,672</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

NOTA 21 - CONTINGENCIAS

La Gerencia informa que al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no reporta contingencias significativas que puedan afectar a los estados financieros.

NOTA 22 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (06 de abril del 2018) no se produjeron eventos, que en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

JAMES BROWN PHARMA C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en U.S. dólares)

**NOTA 23 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 06 de abril de 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

